	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de noviembre de 2010</i></p>	<p><i>Acta nº 244</i></p>
---	--	---	---------------------------

El jueves 11 de noviembre, a las 13:10 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº 243.

2º.- Informe de la Sra. Decana.

3º.- Concesión de la Tutela Académica al curso de perfeccionamiento “Tendencias en la Gestión Empresarial en Extremadura”, dirigido por la profesora Beatriz Corchuelo Martínez Azúa.

4º.- Concesión de la Tutela Académica al curso de “Integración Laboral de personas en riesgo de exclusión”, dirigido por las profesoras Isabel Sánchez Hernández y M^a del Mar Miralles Quirós.

5º.- Informe sobre la adscripción a áreas de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional.

6º.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº 243.

Como quiera que todos los presentes disponen de copia del borrador del Acta, con anterioridad a la celebración de la Junta, la Decana abre un turno de intervenciones antes de someterla a votación. No hay intervenciones y se aprueba el Acta por unanimidad.

PUNTO 2º.- Informe de la Sra. Decana.


En primer lugar la Decana le da la bienvenida al profesor Tomás Bañegil, que sustituye al profesor Ramón Sanguino como miembro nato de esta junta, en representación del departamento que dirige.

A continuación se informa del calendario electoral y los días previstos para las presentación de sendos programas electorales, los candidatos Arsenio Muñoz de la Peña y Segundo Píriz estarán en la Facultad los días 18 y 24 de noviembre, respectivamente. La decana anima a participar en estos actos electorales, pues es importante conocer las propuestas y tener la posibilidad de hacer comentarios o sugerencias a las mismas.

El siguiente punto del informe de la Decana tiene que ver con los nuevos equipamientos de la Facultad. Se han equipado las tres aulas nuevas del edificio de departamentos, dos de ellas con cargo a las ayudas obtenidas del Vicerrectorado de Calidad, en la modalidad de “Acciones de adecuación y mejora de laboratorios e infraestructuras docentes”, y la tercera con financiación del Vicerrectorado de Economía.

La Decana informa que estos nuevos espacios, denominados seminarios, están a disposición de todo el profesorado que puede realizar en ellos sus clases de seminario, tutorías ECTS, o cualquier otra otra grupal.

Las aulas de audiovisuales, pasan a denominarse igualmente seminarios, no tiene sentido continuar con la denominación anterior, pues en la actualidad la totalidad de las aulas de la

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de noviembre de 2010</i></p>	<p><i>Acta nº 244</i></p>
---	--	---	---------------------------

Facultad cuentan con equipamientos audiovisuales. Así pues, son en total cinco aulas, denominadas Seminario 1 y sucesivos, una de ellas, además “Aula Foro Abierto”, en la que han comenzado a realizarse acciones grupales y de tutorización individual del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

Se recuerda a los profesores que tienen la posibilidad de colaborar en este PLAN como profesores tutores de los alumnos de Grado

Finaliza así el informe de la Decana, que abre un turno de palabra. No hay ninguna intervención y se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3º.- Concesión de la Tutela Académica al curso de perfeccionamiento “Tendencias en la Gestión Empresarial en Extremadura”, dirigido por la profesora Beatriz Corchuelo Martínez Azúa.

Explica la Decana que la profesora Beatriz Corchuelo ha presentado la documentación correctamente en el decanato. Se trata de un curso de 5 créditos que se celebrará entre abril y mayo. Abre un turno de intervenciones que no se utiliza y a continuación somete a votación la concesión de la tutela, que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4º.- Concesión de la Tutela Académica al curso de “Integración Laboral de personas en riesgo de exclusión”, dirigido por las profesoras Isabel Sánchez Hernández y Mª del Mar Miralles Quirós.


Explica la Decana que se trata, en este caso, de una iniciativa del Observatorio de Economía Solidaria, que sugieren a la Facultad la puesta en marcha de un título propio, financiado por esa organización, para satisfacer la demanda de formación de sus empleados en inserción social.

Abre un turno de intervenciones que no se utiliza y se somete a votación la concesión de la tutela, que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5º.- Informe sobre la adscripción a áreas de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional.

Explica en su intervención la Decana, que se ha seguido el mismo procedimiento que con el resto de los títulos, y una vez aprobado por la ANECA, el último paso es informar sobre las adscripciones a las distintas áreas de las distintas asignaturas propuestas en el master. Aclara que con posterioridad al envío del informe a los miembros de la Junta se ha solicitado para la asignatura Metodología de la Investigación el cambio de carácter específico a afín por parte del área de Historia e Instituciones Financieras, y de afín a específico en el área de Métodos Cuantitativos para la Economía y Empresa, debido a un error de transcripción por parte de la Oficina de Convergencia.

Hecha esta aclaración, la decana abre un turno de intervenciones que utiliza en primer lugar el profesor Tomás Bañegil para explicar que en su departamento se ha decidido

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de noviembre de 2010</i></p>	<p><i>Acta nº 244</i></p>
---	--	---	---------------------------

presentar un escrito ante esta junta que, en síntesis, solicita que no se practique ninguna modificación sobre las adscripciones a áreas que se describen en la propuesta del master, en tanto han sido ya aprobadas por la ANECA. (Adjunto el escrito presentado por el profesor a este Acta).

Interviene a continuación la profesora Mercedes Vaquera para reafirmarse en las adscripciones que se plantearon en el documento inicial, sin embargo considera que todos los compañeros que lo consideren podrían adscribirse con carácter afín. No presenta objeciones al informe que entiende que debe informar positivamente, incluida la corrección del error de la OCE.

PUNTO 6º.- Ruegos y preguntas.

El delegado de 5º curso de LADE interviene para hacer una petición: que se considere la colocación de una placa en un aula de la facultad con el nombre del compañero fallecido recientemente Juan Luis Corral.

La Decana le responde aplazando la discusión, pues no es apropiado tratarlo en este punto.

El profesor Pedro Mora interviene para recordar que ya se ha hecho la petición en una ocasión anterior y desea que se retome el asunto.

Responde la Decana emplazando a los solicitantes para estudiar la petición.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14.20 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Bañegil Palacios, Tomás
Barragán Fernández, José Manuel
Benítez Cortés, Manuela
Corcho Sánchez, Paula
Corchuelo Martínez Azúa, Beatriz

Cuevas Rodríguez, Juan
Del Moral Agúndez, Alejandro
Gallego Nogales, Margarita
Linares Luján, Antonio
López Rey, M^a José

Maesso Corral, María
Miralles Quirós, María del Mar
Mora López, Pedro
Muñoz Baquero Esther
Muñoz Rodríguez, Carmen

Rocamora García, Alberto
Rodríguez Moreno, José María
Rodríguez Moreno, Pilar
Tato Jiménez, Juan Luis
Vaquera Mosquero, Mercedes

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Mar Guerrero Manzano
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Celedonio Pérez de las Vacas

INVITADOS

Profesores:

Manuel Baelo Alvarez
Francisco E. Haz
Amparo Sánchez Segura
Montserrat Retamar Pozo
Ramón Sanguino Galván